

DIARIO DE CÓRDOBA

APERTURA NUM. 11

PERIODICO INDEPENDIENTE, DUCANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

DIRECCION TELEGRAMA: DIARIO

TELEFONO 180.

Subscripción en Córdoba. Tres mil 800.
Edición local de España. Edición en el extranjero. Edición aduanada. Número medio, 15 céntimos.

ULTRAS. INICIALES EN EL ALMADE DE UGALDA

FRENQUO
CONCERTADO

ANO LXXI

NÚM. 21.701

MARTES 27 DE ENERO DE 1920

Los señores consigidores tienen derecho a inscribir en la planta un nombre al mes que no excede de quinientos y que sea de su interés resaltar, abonando preventivamente el importe del Término, a razón de tres pesetas por cada inscripción.

La catástrofe del tren de la Sierra

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las diez y media de la mañana, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, la cual fue dedicada casi exclusivamente a la catástrofe ferroviaria ocurrida el viernes último.

El concejo estuvo presidido por el alcalde don José Sanz Noguer y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Gaspar Vallejo, Barrios Brizuela, Láinez Pérez, Fernández de Maza, Martínez Navarro, Aguilera Catasús, Burundo Suárez Varela, Azorín Izquierdo, Suárez Varela Alonso, Urbano Batizade, León Priego (don Rafael), Troyano Moreira, La Calle de Castro, Cáceres Urbano, Aparicio y Aparicio, Diéguez Fernández, Suárez Aranda, Millán Rosales, Guerra Lázaro y Pérez de Luque.

Luego y aprobado el acta de la sesión anterior, varias señoras concejales trataron de los asuntos relativos a la creación de una nueva biblioteca popular en las escuelas del Campo de la Verdad y a los cordes que aparecieron sacrificados en la Alameda del Olivar y fueron conducidos al Matadero público, punto que dio motivo a una larga discusión que, por falta de espacio no detallamos.

Siguiómente el señor Alcalde dio cuenta de la terrible catástrofe que hoy llena el pueblo de Córdoba.

Dijo que ésta y el Ayuntamiento que lo representa la deplora profundamente como lo demuestra la gran miseria tanto de duelo realizada al verificarse el traslado de los cadáveres de dos de las víctimas desde el cementerio de San Rafael al de Nuestra Señora de la Salud, acto al que asistieron las autoridades y comisiones de todo el elemento oficial.

Manifestó que Córdoba protestaba energicamente contra las malas condiciones de todos los servicios de las compañías ferroviarias. Puso a la disposición de los señores concejales los telegramas en que la empresa le dio cuenta del suceso, despachos remitidos con gran retraso y redactados en forma lacónica como si se quisiera quitar importancia al suceso. Agregó que la primera noticia de que hubiesen resultado víctimas la supo por un guardia municipal, quien le manifestó que había sido conducido un herido al hospital de Agudos.

Entonces realizó diligencias a cerca del desvariamiento y cuando se informó de la magnitud de la catástrofe apresuró a rendir el sitio en que se había registrado, utilizando para ello un automóvil.

Allí preguntó a los representantes de la Compañía que auxilios necesitaban de los que pudiera facilitar la Corporación municipal para ponerlos a la disposición de aquéllos en el acto y los citados representantes le contestaron que ninguno, pues lo único preciso era material de tracción.

Declaró que el mismo día del suceso dirigió una protesta al Ministro de la Gobernación contra el proceder de la Compañía de Andalucías y el señor Fernández Prado le ofreció que exigiría las responsabilidades a que hubiere lugar.

Dijo que el presidente del Ayuntamiento por el Gobernador militar y de su ofrecimiento de las fuerzas de la guarnición para prestar los servicios relacionados con la catástrofe que fuesen necesarios.

Agregó que al día siguiente del que ocurrió el desvariamiento la empresa aceptó los ofrecimientos que él le había hecho en nombre del Municipio, de obres y alabrado para que no hubiera necesidad de interrumpir durante la noche las operaciones del túnel y la vía.

Leyó expresivos telegramas del diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso relacionados con el suceso.

Participó que el gobernador civil señor Blasco Pérez le expuso verbalmente su profundo sentimiento por la desgracia.

Relató las diversas visitas que ha hecho al lugar de la catástrofe, declarando que es algunas ocasiones tuvo que actuar de Gobernador y de juez y aseguró que había hecho cuanto lo había sido posible en el caso de que se tratase.

Dijo que Córdoba había dado una prueba de sus humanitarias contingencias en esta ocasión.

Declaró que él, lo mismo que el diputado señor Barroso, creía que el posible y las autoridades debían unirse para ejercer una acción común y exigir responsabilidades a la Compañía.

Propuso que se levantara la sesión durante cinco minutos en señal de duelo, que el Ayuntamiento inclara una inscripción a beneficio de las familias de las víctimas, que también socorrería a los heridos y que costeara los funerales en sufragio por los muertos en la catástrofe.

Y finalmente dio cuenta de haber concedido boletines gratuitos a los cadáveres, abriendo a vez los gastos de conducción de estos al cementerio.

Acto seguido levantóse la sesión en señal de duelo.

Reanudada aquella el señor Láinez Pérez usó de la palabra, lamentando lo sucedido.

Dijo que al Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Córdoba, debía protestar energicamente ante el Ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas y nuestros representantes en Cortes, exhortándoles a fin de que impidieran la continuación de los constantes abusos que las empresas ferroviarias cometían.

Recordó la catástrofe análoga a ésta, aunque de menor magnitud, ocurrida en el Vaca hace ya más años.

Aseguró que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces no posee el material fijo y móvil en las debidas condiciones y agregó que Córdoba debía exigirle que lo adquiriera.

Propuso que se solicite de nuestras representantes en Cortes que formulan una interpelación en el parlamento acerca de la catástrofe; que se prohíba la circulación de trenes por la línea de la Sierra hasta que la Compañía adquiera el material fijo y móvil necesario; que el Municipio, en representación del pueblo, entable la acción propuesta y que judicialmente se exijan responsabilidades a la Compañía.

Por última vez se pidió la presentación del expediente que se instruye.

El señor La Calle se adhirió a las manifestaciones hechas anteriormente y como presidente del Real Centro Pielmónaco Eduardo Lucena anunció que esta sociedad se reuniría para tomar acuerdos relacionados con la catástrofe.

Dijo que había llegado hasta él el ramo de que los empleados de la compañía de los Andaluces se negaban a viajar en los trenes mixtos y pidió que se suspendiese la circulación de los trenes de viajeros.

Y terminó censurando duramente a la Compañía, a la que culpó del desvariamiento, diciendo que debía exigirle responsabilidad criminal.

El señor Urbano dijo que protestaba contra el abandono de la Compañía y la negligencia del Gobernador y que no contaba más en el uso de la palabra porque la presidencia había comenzado con él una discusión no considerándose antes que a quienes la habían precedido apesar de haberla pedido con anterioridad a aquéllos.

El señor Alcalde le dio explicaciones acerca de este último extremo.

El señor Troyano se adhirió al sentimiento de la Corporación por la desgracia que hoy sufre Córdoba.

Propuso que el Ayuntamiento diera el pésame a las familias de las víctimas e hiciera constar en el acta al serraje que una había visto la actitud del pueblo de Córdoba con motivo de la catástrofe.

Protestó contra el proceder de las compañías de M. Z. A. y Andalucías y dijo que debía prenderse fuego a la inmediata estación de Cercedilla, con la cual se prestaría un excelente servicio a la higiene.

Dijo que creía que nadie se conseguiría del Gobernador, puesto toda la culpa de lo que sucede con los servicios de ferrocarriles no es solo de las empresas sino de los gobiernos.

Consultó al Gobernador por haberse ausentado de Córdoba y dijo que debió sustituirle el Alcalde.

Este dijo que no podía abrogar una autoridad que no tenía.

El señor Troyano manifestó que el Alcalde debió realizar una actuación más áfica que la que realizó en el lugar del suceso y culpó de negligencia a todas las autoridades.

El señor Sanz Noguer insistió en que se había enterado tarde de la noticia del descarrilamiento y agregó que cuando él regresaba del lugar del suceso encontró a la Guardia civil, que es la primera que suele informar de cuanto ocurre, que se dirigía al sitio indicado.

Manifestó que las dos locomotoras que fueron llevadas al sitio de la catástrofe no pudieron empezar a prestar servicio en el acto y culpó de negligencia a todas las autoridades.

El señor Sanz Noguer insistió en que se había enterado tarde de la noticia del descarrilamiento y agregó que cuando él regresaba del lugar del suceso encontró a la Guardia civil, que es la primera que suele informar de cuanto ocurre, que se dirigía al sitio indicado.

El señor Martínez Navarro se lamentó del accidente y censuró las anomalías que se registran en los servicios de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, citando el caso de que hace algunos días un maquinista se negó a conducir un tren por llevar más peso del que podía arrastrar la locomotora.

El señor Martínez Navarro se lamentó del accidente y censuró las anomalías que se registran en los servicios de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, citando el caso de que hace algunos días un maquinista se negó a conducir un tren por llevar más peso del que podía arrastrar la locomotora.

El señor León Priego (don Rafael) dijo que desde hacía tiempo los viajeros de los trenes de la línea de la Sierra oyen las voces de los maquinistas ordenando que se echan los frenos y se accionan las bombas, disparaolos, que originan en aquéllas la alarma constante.

Culpó a los jefes de la Compañía de parte de la negligencia observada en los servicios para prestar auxilio, puesto que dichos jefes aseguraron que el accidente no había tenido importancia.

El señor Alcalde le repitió algunas manifestaciones de las que había hecho anteriormente.

El señor García propuso que se facilitara al médico don Fernando María y a las demás personas que trabajaron en el auxilio de las víctimas.

Censuró el Gobernador suscitando que en las próximas sesiones de propaganda electoral se fuese a la negligencia de aquél y a nombrar del distrito que representa en el Ayuntamiento plidió la destitución de dicha autoridad.

Protestó contra la conducta de la Compañía de los Andaluces.

El señor Sanz Noguer dijo que al informarse de lo ocurrido pasó ordenes que las campanas de la iglesia de Santa Marina hicieran la señal de fuego para que asistiesen los bomberos y fueran al lugar del suceso, pero desistió de este propósito en virtud de las manifestaciones de los representantes de la empresa, quienes aseguraron que no era necesario.

Concedió a la Corporación el orden oportunamente encabezar la suscripción popular a beneficio de las familias de las víctimas con la suma de tres mil pesos.

El señor La Calle propuso que se encabezase con cinco mil pesos, accordándole así al Consejo.

El señor Diéguez habló de las malas condiciones en que se halla la línea férrea de la Sierra, y se añadió a la proposición de que se propusiera en ella la circulación de los trenes.

El señor Barroso expresó su sentimiento por la catástrofe y protestó contra las malas condiciones en que se hallan los servicios ferroviarios en la línea de la Sierra y contra la pasividad del Gobernador.

El señor La Calle propuso que se telegrafizara al Presidente del Gobierno de ministros y a los ministros de la Gobernación y de Fomento protestando contra el estatuto y pidiéndole que se exijan responsabilidades a la Compañía.

El señor Diéguez solicitó que se exija que los servicios de ferrocarriles se realicen en las debidas condiciones.

Los señores Troyano y Guerra insistieron en las manifestaciones que habían hecho anteriormente y el primero propuso que se aplazara el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día para la próxima sesión en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El Consejo lo acordó, así y acordó seguir el señor Alcalde lo que había dicho.

El señor Diéguez se adhirió al sentimiento de la Corporación por la desgracia que hoy sufre Córdoba.

Y terminó censurando duramente a la Compañía de los Andaluces y la negligencia del Gobernador.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez se adhirió al sentimiento de la Corporación por la desgracia que hoy sufre Córdoba.

Y terminó censurando duramente a la Compañía de los Andaluces y la negligencia del Gobernador.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

El señor Diéguez propuso que se aplazara la sesión para la próxima noche en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se vería el funeral por una de las víctimas.

el día y por la noche continúan su actuación en Córdoba.

Los ingenieros de la Compañía manifestaron al Gobernador que habían registrado el coche de tercera que se hallaba dentro del túnel y en él no había persona alguna.

Ayer también visitaron dicha parroquia autoridades y otras muchas personas.

El guardafreno desaparecido

Ha sido encontrado el cadáver del guardafreno Juan Muñoz Ávila, cuyo paradero se desconocía.

Hallóse en la guita de uno de los vagones que están dentro del túnel; se encontraba sentado con la frente inclinada sobre el freno, la mano derecha en este y en la izquierda tenía un pañuelo con manchas de sangre, lo que indica que su muerte no fue violenta.

El guardafreno expresó su sentimiento de la catástrofe y protestó contra las malas condiciones en que se hallan los servicios ferroviarios.

El guardafreno se negaba a viajar en

descarril del tren de la Sierra se tomó el acuerdo de contribuir la Junta de Damas de la Cruz Roja a la plausible idea de la Federación Gremial Cordobesa con la suma de 1.000 pesetas y particularmente la presidenta con 100 pesetas.

Asimismo manifestó la ilustre dama al señor Carrillo Pérez que los productos del festival que estaba organizando a favor de los niños de Australia, teniendo en cuenta que para este fin están contribuyendo todas las asociaciones de Europa, los dedicaría a engrasar la inscripción iniciada por la Federación Gremial.

También se propuso la señora que constituyan la Junta de Damas visitar a los heridos hoy, a las tres de la tarde, y entregar a cada uno de ellos la suma de 100 pesetas.

Igualmente rogó dicha señora al señor Carrillo Pérez que en su nombre y por medio de la prensa se haga un llamamiento a las Juntas de la Cruz Roja de los pueblos de la provincia para que abran en los mismos suscripciones con igual objeto.

Marcan toda clase de elegios las ideas expuestas por tan distinguida dama, que no pierde ocasión de asociar su valiosa cooperación a todo acto de caridad, como igualmente el señor Carrillo Pérez, que posee su reconocida e incansable actividad al servicio de todo cuantos pueda redundar en beneficio de Córdoba y de sus hijos.

Otros ofrecimientos

El jefe coronel del regimiento de la Reina, en nombre del dicho cuerpo y con autorización del general gobernador, ha ofrecido a la Federación Gremial la banda de dicho regimiento para cuantos festivales se organicen en favor de las víctimas.

También se ha ofrecido nuestra paisana Dora la Cerdoseta y un cuadro artístico teatral en el que figuraron notables aficionados de esta capital.

Don Joaquín Guerrero Barrios ha ofrecido igualmente para cuantos festivales se organicen en el Gran Teatro.

En nombre de las familias de las víctimas significan nuestra más profunda gratitud a cuantos están contribuyendo a aliviar en parte la alictiva situación en que quedan.

Servicio de Correos

El administrador de Correos de esta provincia don Rafael Callejo, en virtud de la expansión del servicio de trenes en la loma de la Sierra, ha dispuesto que diariamente se efectúe el servicio de conducción de la correspondencia entre Córdoba y Jerez Muriel, en un coche que sale de la Administración de Correos de esta capital a las dos de la tarde.

Una renuncia

Don Manuel Villegas Montesinos ha renunciado el cargo de médico de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, fundándose en que no avivaron para que acudiera a auxiliar a las víctimas de la catástrofe.

Otra suscripción

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros han abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Una suscripción

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial a favor de las víctimas del descarril del tren de la Sierra:

ACCION CIUDADANA

Terminada la información de la espantosa catástrofe que ha llenado a Córdoba de luto y de dolor, hemos de hacer algunas consideraciones acerca de la misma y deducir consecuencias, lo cual no hemos efectuado antes porque no gustamos de prejuzgar las causas, sobre todo cuando se trata de sucesos de tanta gravedad como si que nos cupa y al mismo tiempo porque considerábamos conveniente aguardar a que se calmara la natural excitación de los ánimos y a que se desvanejeran las suposiciones más o menos verosímiles de la fantasía popular.

No queremos concretar cargos, aunque pudieramos hacerlo, contra las autoridades, contra las personas que han debido realizar una actuación activa y eficaz con motivo del desgraciado hecho, ni tampoco contra la Compañía de los ferrocarriles respecto a la que hablaremos después, pero si conseguimos que estemos convencidos de que ha habido negligencia, improvisión o falta de organización y la iniciativa necesaria para evitarlo.

No es una excusa admisible la de que la empresa de los ferrocarriles no comunicara oficialmente la noticia a las autoridades, los agentes que estas tienen a su servicio no autorizadas a ello a poco de haber ocurrido el accidente y debieron cesártelas sin si se lo; no lo hicieron así e incurrieron en una falta de la que pueden ser culpables, pero que implica indudablemente deficiencias en la organización de los servicios de la policía gubernativa y municipal.

Anque faltaron los informes oficiales, según manifestaciones explícitas de los señores Gobernador y Alcalde, y también los obtuvieron de sus agentes, por el DIARIO se supo la noticia en las primeras horas de la mañana... ya lo manifestó nuestro estimado colega *Diario Liberal* —y en aquel momento las autoridades de todos los órdenes, prescindieron de la licitación de atribuciones de cada uno, en atención a la urgencia del caso, prevé acuerdo, debieron imprender una acción común, rápida, eficaz y científica, utilizando los elementos de que cada una pudiera disponer y los servicios del vecindario cesar inmediatamente dirigidos por personas técnicas.

Siguió por falta de esta dirección y de iniciativas, muchas personas lo efectuaron sin concierto y se ha dado el triste caso, extraño en una postura caritativa y abnegada como la nuestra, de que los heridos estuvieran mucho más tiempo del que debieran permanecer en el lugar del suceso por falta de elementos para trasladarlos a Córdoba, apesar de que acudieron al paraje indicado, desde las primeras horas, muchas personas en coches y automóviles.

Respecto a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, son muchos y muy graves los cargos que se la dirigen.

Nada ignora la falta de elementos y las pésimas condiciones del material fijo y móvil que posee, por lo que, desde hace mucho tiempo, era de temer un desastre. Así se explica el hecho desunciendo ayer mismo en la sección del Ayuntamiento, de que algunos empleados de dicha empresa rehusaran prestar sus servicios en la loma de la Sierra y de que hace varías días un maquinista se negase a conducir un tren porque llevaba mayor a menor de unidades de las que podía arrastrar.

Y si acuerda con las causas de que se hace objeto a la Compañía por las faltas y deficiencias antes señaladas, mayores son éstas y más justificadas.

Suma anterior, 901'50 pesetas.

Sindicato de Vinos, 100 pesetas; Gremio de Expedición de acechales y sus derivados, 100; don Francisco de Paula Salinas Dieguez, 25; don Mariano Salinas Dieguez, 10; don António do Pozo Yuste, 10; don Carlos Ferrand y López, 5; Fomento Agrícola de Andalucía, 100; Junta de Damas de la Cruz Roja, 1000; Excmo. señora Condesa de Herachuelos, 100; don Manuel Enriquez Barrios, 100; don Enrique Alvear y Ruiz Lorenzo, 10; don Vicente de Tore Levante, 5; don Vicente Basabe González, 10; doña Josefina Olazáres, 2; Sociedad Anónima «Cres», 25; don Joaquín Guerrero Barrios, 25; Dora la Cerdoseta, 10; don Francisco Ullastres Cotte, 10; don Antoni Ullastres Cotte, 5; Sociedad general de materiales de construcción, 50; don Juan Luis Burie de Marzo, 10; don Pedro G. Herrer, 10, y don José Oñate Ferrer, 1.

Total pesetas, 2.624'50.

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de los presidentes de los gremios.

La acción popular

Ha sido acogida con general beneplácito la idea de ejercer la acción popular contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y para sufragar los gastos que origine se ha abierto una suscripción, a la que están contribuyendo muchas personas.

Don Manuel Enriquez Barrios se ha ofrecido como abogado y como diputado para ejercer dicha acción, y está recogiendo datos para elaborar una interposición en el Congress acerca del descarriamiento.

Visitas

En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron el lugar de la catástrofe el alcalde señor Sanz Neguer y los tenientes de alcalde señores Callejo Vallejo, Barrios Bujano y Láuma Pérez.

Dichos señores presencian las operaciones que se estaban efectuando para dejar expedita la salida.

Suspensión de trabajo

Con objeto de asistir a las funerarias que ayer tarde se verificaron en la capilla parroquial del Sagrario, los obreros del depósito de Cercajuelas suspendieron el trabajo al marchar a almorzar.

Testimonio de gratitud

Hemos recibido la siguiente carta, que con mucha gusto publicamos:

25 Enero 1920.—Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.—Presente.—Muy distinguido señor:

Como dudas y allegados de las desventuradas víctimas oculadas en la catástrofe de Los Pradillos, don Miguel Cabrera Molina y don Miguel Vilches Alenza, y a impulsos de un elemental sentimiento de gratitud, escribimos a usted la presente carta para que tenga la bondad de público nuestro, reconociéndolo por el proceder noble y hidalgo del pueblo de Córdoba en todas sus clases sociales ante la conducta nobilísima observada para con la memoria de nuestros infelices parientes.

Aprovechamos esta triste oportunidad para ofreceremos a usted a quien así mismo estimamos con el alma su valiosa cooperación, como su más atento s. e. q. e. m., José Vilches Gómez, su socio —Miguel Cabrera Vilches—, Antonio Vilches, Manuel Cabrera Vilches, Manuel Cabrera, Rafael Cabrera Soto, Eduardo Verdugo.

Una suscripción

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial a favor de las víctimas del descarril del tren de la Sierra:

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros han abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Una suscripción

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial a favor de las víctimas del descarril del tren de la Sierra:

Terminada la información de la espantosa catástrofe que ha llenado a Córdoba de luto y de dolor, hemos de hacer algunas consideraciones acerca de la misma y deducir consecuencias, lo cual no hemos efectuado antes porque no gustamos de prejuzgar las causas, sobre todo cuando se trata de sucesos de tanta gravedad como si que nos cupa y al mismo tiempo porque considerábamos conveniente aguardar a que se calmara la natural excitación de los ánimos y a que se desvanejeran las suposiciones más o menos verosímiles de la fantasía popular.

No queremos concretar cargos, aunque pudieramos hacerlo, contra las autoridades, contra las personas que han debido realizar una actuación activa y eficaz con motivo del desgraciado hecho, ni tampoco contra la Compañía de los ferrocarriles respecto a la que hablaremos después, pero si conseguimos que estemos convencidos de que ha habido negligencia, improvisión o falta de organización y la iniciativa necesaria para evitarlo.

Este pretexto, repetido insistentemente por los altos funcionarios de la Compañía, aunque le hayan considerado razonables algunas aclaraciones carece de sólido fundamento y por lo tanto no puede convencer.

Cierto es que si se hubiese dejado el número público que acudió al lugar del suceso, que hubiera procedido a su auxilio, guidiado sólo por los impulsos de sus sentimientos humanitarios, en lugar habría sido lazaña, quiza evitando perjudicar y hasta perjudicar, pero si el personal de que disponen las autoridades y los hombres de buena voluntad, dándose de auxilio en auxilio de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que habrían brindado gustosamente a prestar ese importante servicio en el momento en que se les hubiera invitado para ello, seguramente eran brigadas improvisadas y no regidoras, pero si el personal de las desgraciadas víctimas de la catástrofe a la primera instantánea que se las hicieron, habrían organizado convenientemente en brigadas bajo la dirección de los mismos, porque tales como hay en Córdoba, en el caso de no ser suficientes las de la Compañía, para aquellas que

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Asistieron a la firma del Memorandum varios decretos.

Firma de Gracia y Justicia

Entre las decretos de Gracia y Justicia sancionados por S.M. el Jefe figura uno disponiendo de que los juzgados de instrucción y primeras instance sean jubilados: los señores y señoras a los de edad, y no a los sesenta y cinco como actualmente.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia donde estuvo trabajando y recibió varias visitas.

El Subsecretario manifestó a los parroquialistas que hoy no se habían recibido noticias de Barcelona, pero las transmisiones, aunque así como las de Gerona, eran optimistas.

Dijo cuenta de haber sido levantado el lock-out en Madrid y declaró que los socialistas, con este motivo, habían intentado perturbar el orden, originando algunos incidentes desagradables, por lo cual los obreros trabajaban ostensivamente por la fuerza pública.

Interrogado respecto a si hoy se celebraría consejo de ministros, contestó que creía que no, añadiendo que, probablemente, se efectuaría mañana después de las sesiones de Cortes.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que en Madrid y Barcelona se había levantado el lock-out, pero entre los obreros de ambas poblaciones se advirtió agitación.

Los que se ocupan en las obras del Estado, en Madrid, se negaron a reanudar el trabajo.

Agregó que se había encargado al Gobierno que realizar gestiones para averiguar las causas del malestar de los obreros de la Corte.

Participó que, según comunicaba el Gobernador civil de Córdoba, ya se estaban verificando los trabajos para retirar los restos del tren descarrilado dentro del túnel donde ocurrió la catástrofe.

El de Orense informaba de que se habían declarado en huelga los electricistas porque la empresa se negaba a concederles las mejoras que han pedido.

El de Huelva también daba cuenta de que se había declarado en huelga los obreros que trabajan en los pozos de las minas de Río Tinto.

Y el de Jaén de que, asimismo, estaban en huelga los panaderos de La Carolina.

El ramo de construcción

En la Casa del Pueblo se reunieron las juntas directivas de las sociedades de obreros del ramo de construcción.

En vista de la actitud de los patrones que se niegan a concederles las mejoras que han pedido y de la pasividad del Gobierno, nombraron delegados para que circularen las órdenes de suspensión del trabajo, incluso en las obras del Estado.

Las autoridades tomaron muchas precauciones, merced a las cuales se impidieron bastantes accidentes.

Se han registrado muchos incidentes y se han verificado bastantes detenciones.

Los obreros han publicado un manifiesto en el que califican el lock-out de infame y recuerdan que accederán a buscar una solución honrosa del conflicto, lo cual impidió la intransigencia de los patrones.

En su consecuencia declaran nulas las bases provisionales que propusieron y solamente renunciarán el trabajo si se les conceden las mejoras solicitadas.

La Cámara de la Propiedad urbana mantendrá su actitud, prefiriendo morir antes que traspasar.

Los obreros han llegado hasta solicitar oficialmente de los representantes de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia que les faciliten trabajo.

Esta tarde centenares de obreros acudieron a los alrededores del Congreso pero la policía les impidió que se acercaran.

La fuerza dió varias cargas para dispersarlos y con esto motivo hubo驻antes y caídas.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS

MÉDICO ESPECIALISTA
FRANCISCO BERJILLOS DEL RÍO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. — — —
Económica para obreros, de 7 a 8.
Braulio Laportilla, núm. 4. — Córdoba

LAS CORTES

CONGRESO

A las 8:30 ampara la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Maroto reanuda su discurso acerca del problema social de Barcelona.

Expone su intervención en la huelga de los obreros de La Canadiense.

Dijo que el Gobierno realiza una actuación contraproducente pues sólo puede obtenerse la normalidad por medio de medidas de concordia.

Los socialistas presentan una proposición para que el Congreso deje a la vista con el dictamen la actuación del Ministro de la Gobernación con motivo de los conflictos sociales.

Bastardos la defiende y acusa a Fernández Prida de parcialidad en favor de los patrones.

Afirma que ha entregado nuevamente las manos a sus dueños para que rehagan el vecindario.

Dijo que los obreros del ramo de construcción han recurrido a la huelga general en virtud de que no han tenido efecto los supuestos acuerdos que, según el Ministro, tomaron los patronos: es una renuncia clara con aquél.

Fernández Prida da cuenta de sus gestiones en el asunto y dice que los obreros cuando no fueron acompañados de los socialistas, aceptaron al lado del Gobierno, por lo cual la huelga ha perdido la declaración de la huelga.

Bastardos sostiene que Fernández Prida reconoce a maniobras inútiles.

La Presidencia llama al orden al estadio.

Es rechazada la proposición de los socialistas

Don Melquiades Alvarez usa de la palabra. Rechaza la creencia de que esté mezclado en conjuras y dice que ayuda al Gobierno para que consiga la aprobación de los presupuestos.

Afirmó que las clases conservadoras prefiieren los procedimientos de persecución de las fuerzas políticas y la represión energética de los crímenes sociales.

Califica el sindicalismo catalán de una utopía revolucionaria peligrosa y disolvente.

Sostiene que el sindicalismo ha sido fomentado por la improvisación de los patrones que han rechazado las demandas de los obreros.

Dijo que el ambiente que se respira en todo el mundo provoca una corriente arraigada imposible de cortar, la del sindicalismo.

Rechaza los procedimientos de violencia de los anarquistas.

Ataca a la burguesía, culpándola de todos los males presentes.

Sostiene que la política de persecución engendra los procedimientos de violencia contra los sindicatos.

Considera el lock-out peligroso por el carácter subversivo de las manifestaciones patronales.

Dijo que las cuestiones sociales únicamente podrían solucionarse mediante un ideal de justicia, que impide el monopolio de las clases.

Declara que precisa devolver a los gobiernos la autoridad que les falta para condicionar los crímenes sociales, que siempre serán execrables.

Añade que debe exigirse a todos el respeto a la ley, sin tener complacencias ni contemplaciones con los patrones.

Combatirá el comunismo considerándolo un retroceso que puede arrastrar a la barbarie.

Considera legítimo el sindicato único y cree que debe dársele vida legal y fortalecerlo llevándole a las onzas gubernamentales.

Dijo que se impone la paz y el trabajo y que la huelga está fuera del lock-out.

Afirmó que la situación no puede engandar en la violencia; precisa gobernar sin recurrir a medios dictatoriales, con justicia y mirando el porvenir, ésta forma de que logremos la paz y la felicidad de España.

Sais (don Alfonso) dice que la anormalidad que se nota en Barcelona es consecuencia de los desmanes obreros.

Declara una acción energética y severa del Gobierno.

Condama el sindicato único y el atentado personal.

Bastardos declara que la situación social de Valencia es delicada.

Combatirá los crímenes sindicalistas.

La Cárava rechaza el calificativo de dictador cruel y sanglar, que pone en peligro las altas instituciones.

Afirmó que para salvar a la Patria siempre está dispuesto al sacrificio.

Añade que es inexcusable que intente la dictadura.

Pedimos — continúa diciendo — gobiernos fuertes que tengan mayoría en el Parlamento.

No son estas horas de sesiones reformistas.

Dijo que perseverará en la política que inició en Abril.

Sostiene que sus correligionarios son los que pueden satisfacer las ansias nacionales.

Transcurridas las horas regiomontanas de sesión prorrugosa ésta hasta constatar el debate.

Rabola considera que don Melquiades Alvarez está equivocado al decir que los obreros no han renunciado el trabajo por faltarles las garantías.

tías necesarias, lo cual significa el desprecio del Gobierno.

El Conde de Romanones dice que no pretende quitar al Gobierno, pero éste debe aceptar todas las responsabilidades que se deducen del problema social.

Daremos seguir — agrega — el ejemplo de otros países.

Dijo que considera contraproducentes las teorías de la Cárava para resolver el citado problema.

El Marqués de Figueroa asegura que, después de tanto hablar, no se ha dicho cuál sea la verdadera situación de Barcelona y laiedad de los atentados cometidos en aquella capital.

Declara que el objeto de estos no es otro que establecer un compás de espera en la industria catalana.

Analiza el sindicalismo y atribuye los sucesos sociales al terrorismo, sosteniendo que con este puede acabar el Gobierno cuando quiera.

Sostiene que en Barcelona varios representantes extranjeros se dedican constantemente al espionaje.

Está un grave error la suposición del jefe de policía.

Aboga por un gobierno que dé la cesación del prestigio dentro y fuera de España.

Rodríguez manifiesta que para quanto tiene que exponer a la Cárava necesita más de una hora y que esto causaría un gran perjuicio al debate.

La Presidencia se niega a acceder a la petición por haberse acordado la prórroga indefinida.

Basteña muestra conforme con la petición de Rodríguez.

En su virtud el Presidente accede y levanta la sesión a las once de la noche.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHE

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

Provincias

La Internacional

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

Relejería de Mesa Hermoso. — Especialidad en sombreros y artículos de vestir.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE DE VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORIO EN LA PROVINCIA

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13. CÓRDOBA

Reumatismos
disformantes

Gota, Piedra, Ciática,
Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado,
riñones, vejiga, articulaciones,
se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de
agua un paquete, para obtener
en el acto la mejor agua
mineral, eficaz y económica.

Depósito único para España:
DALMAU OLIVERES, 16. Paseo de la Industria, BARCELONA

Ptas. 1'50 la caja de 12 paquetes.

ANTISÁFICO

Cura la sarna (roja) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.

Frasco, 4'50 ptas.

Pildoras Febrifugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.)

Caja, 3 peseñas

Laboratorio

ORBI

TORTOSA

PURGANTE

Puramente vegetal, depurativo, antibílico, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.

Sobre, 25 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13
en CÓRDOBA

RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y obituarios de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en seña. — Especialidad en trabajos de acuarela.

ALMACEN DE MADERAS
de todas clases y **MAQUINA de ASERRAR de**
JOSÉ Y MANUEL MORALES
Ollerías, núm. 35. CÓRDOBA

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. CÓRDOBA
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrifugas
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

MIGUEL PÉREZ FUENTES — Luchana, 1.
— BILBAO

Estatio, Niquel, Ferro-Manganoso,
Cobre, Aluminio, Ferro-Silicio,
Zinc, Antimonio, Fósforo de Estatio,
Latón, Bronce, Fósforo de Cobre,

Hojalata, Chapas galvanizadas, Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco

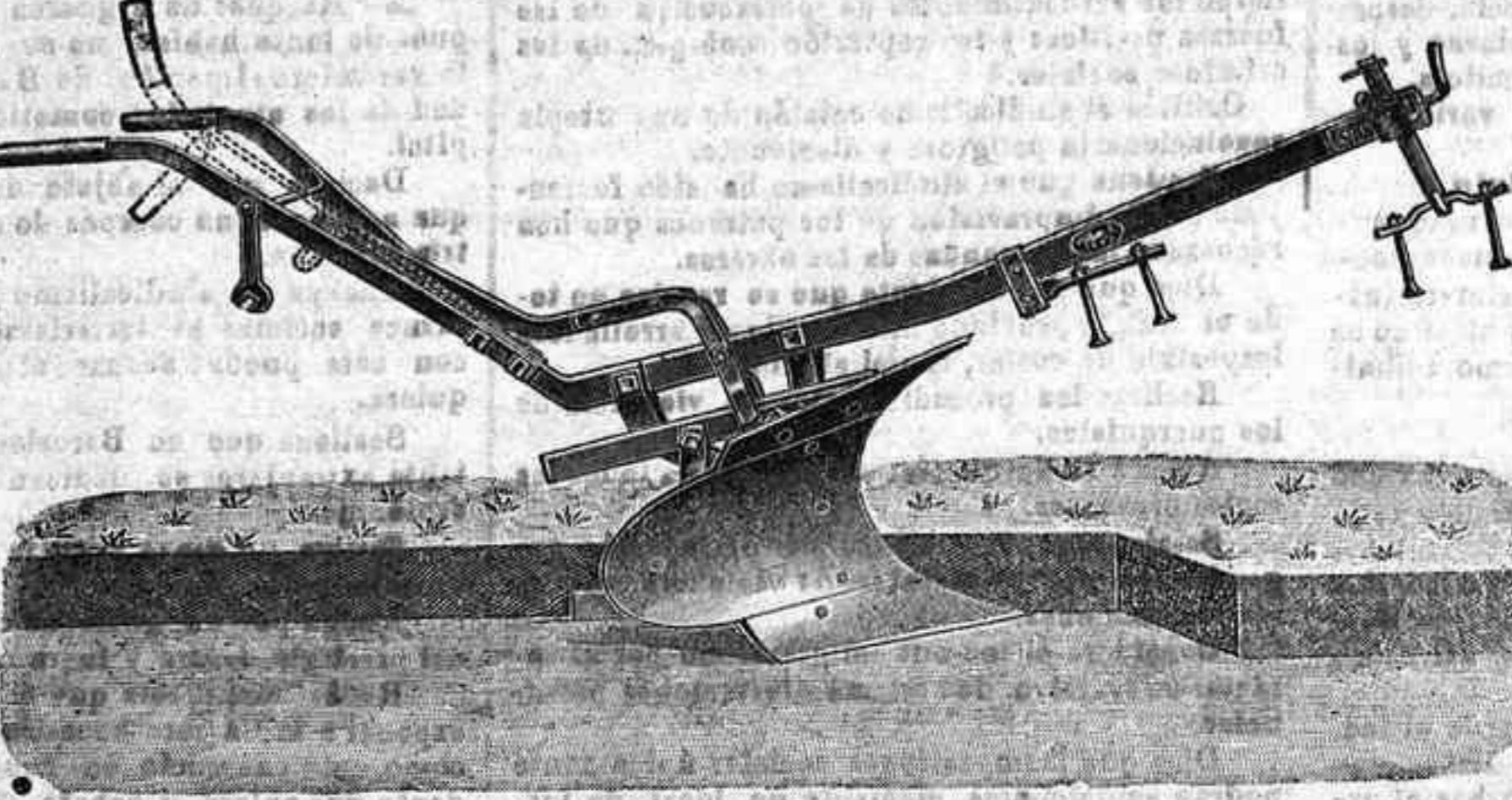
Telefones... Telégramas... Cable...

Teléfonos 2355. Cade Used. A. E. 5712. Bilbao.

YA LLEGARON

Los famosos arados marca JABALI

DESE PRISA QUE HAY VENIDO



PODÉS Y PUEDES

Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yermo y C. fia

Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón) — CÓRDOBA

Central
CAMPANA, 8.

Perfumería
Relojería
Juguetes
Bisutería
Fotografía
Viaje
Alumbrado
Armas

ALMACENES
ALFONSO XII, 4

Muebles de lujo

Accesorios
para decorados

BAZAR
DE LA
CAMPANA
SEVILLA

→ Objetos de Fantasía →
→ propios para regalos →

SUCURSAL
CAMPANA, 5.

Dormitorios
Comedores
Despachos
Salones
Gabinetes
Ebanistería
Tapicería
Curvado

TALLERES
P. del DUQUE, 8

La Lengua de las
ESTREÑIDAS



Una lengua cargada, acompañada las más de las veces de jaquecas, bochornos, mareos, acedias, fatiga de aliento, falta de apetito, indica claramente un estreñimiento que hay que combatir inmediatamente con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo suave, antibílico, agendable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos los temperamentos y permite dedicarse a sus quehaceres.

De venta en todas las bodegas farmacéuticas.
Laboratorio I. Richelet, de Sedda, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

De venta en CÓRDOBA:
Droguería de D. Francisco Yépes.

GRANOS

ANTRA-LUFUS es la
ULCERAS-FLEMONES
PANADIZO

LEPRO ULGEROSA

y otras enfermedades de la piel se curan radicalmente con la
POMADA DE HULLA

Antiséptico y antibromocida
Caja de 2 reales y de 2 peseñas
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Joven Se necesita para alima

necesaria leer y escribir. Razón, Cende
de Cádenas, 15. Casa - Erichom.

CABRA con rastro, se vende Razón,
Duque de Medina Sidonia, 9. 3-1

DE OCASIÓN. Se vende una urna de
caoba, con una hermosa imagen de los
Dioses de un metro de altura y tres fa-

nas, más 1/2 de cristal, con un San
Antonio, excomiso y una Santa Teresa, un
espejo grande con unaherramienta luna

y en la misma casa se admite en pujos
en familia amplias y ventiladas habita-

ciones. Conde Arenales, 9. 10-1

ARRENDAMIENTO. Desde el 24 de
nuestro mes de Febrero, se arrienda el
piso principal derecho de la casa núme-

ro 18. Paseo de la Victoria; pudiendo ver
de 2 a 3 habitaciones y para tratarlo, en la
misma casa bajo derecho.

EN LA CALLE Río, núm. 51, se si-
quilla la planta baja por ausencias de la
población el que ocupa, que la compra. En
la misma y por dicho motivo, se venden
una bañera de zinc, un sombrero, una
esterilla fina, para habitación grande y
otros enseres. Razón en la misma casa.

SE VENDE plato de ojivo a tres pese-
tas fangos y a 40 hectómetros en la fabri-
ca de jabón de Santa María, esquina de
San Cayetano. Teléfono núm. 887. 10-7

GRREDAMIENTO. Desde el 24 de
Junio próximo, se arrienda el local donde opera en
la actualidad la hojalatería de los señores

succesores e hijos de A. Colino, calle
Alfonso XIII, número 28. También

desde igual fecha se arrienda la casa nú-
mero 80 de la calle Cardenal González.

Para informes, con José Bermudo To-
rres. — Bazar Español. Conda de Cád-
oza, 16. — CÓRDOBA.

SE VENDE la casa núm. 1, duplica-
do, de la calle Siete Ri-
cones (frente a las Tendillas). — Razón,

Confitería La Perla, donde también
se vende un buen mostrador con taza

de mármol.

SE ARRIENDA desde el día el piso
bajo de la casa núm. 58 de la calle Gu-
illermo de los Ríos. Barán sinón en la
misma. Hora de verla de 11 a 3. En dicha
casa se venden varios muebles.

SE VENDE un buñuelo de oro, des-
de la plaza Mayor hasta la calle Claudio
Marcelo, núm. 5. Quién le presenta en
dicha casa será gratificado si lo deseas,
y se le agradecerá por ser recordado de

esta casa.

SE VENDE un cilindro para apli-
car pasta de panadería, semi-nuevo, y un ca-
rro en muy buen uso. Para verlo y tra-
tar, Conda Torres-Cabrera, 12. 10-2

Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. — CÓRDOBA

Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón
de —

Rafael García Ruiz

Teléfono 440-0000

Conda Arenales, 6. — CÓRDOBA

Se desean operarios que generan
3 reales diarios y muchachos 2 desde
el día.

Venta de paja empacada.

Se vende, clase superior en la casa nú-
mero 18, de la calle Torres-Cabrera, a dos
pesetas pza. Se reciben artículos en la
casa núm. 3 de la Plaza de San Miguel.

Cisco de oxígeno.

Se vende en caso de los Sres. Carbo-
nelli y Compañía, calle Angel de Saavedra,
núm. 18.

EUCAPLITUS desde 5 peseñas
clinto en estacionamiento.

ARBOLES FRUTALES las mejores variedades. Centro de Pro-
ducciones Agrícolas. La Palma (Huelva).

EN Málaga ALMACENES AMPLI-
SIMOS para industria

importante, con palos,
tijerillos y cobertizos, almacén agua,

electrificada y ramas de vía férrea, en-
lazando con los ferrocarriles de Andalucía
y cercanos a esta estación, al Puerto fe-
rrero de la costa; SE ALQUILER.

Dirigirse en Málaga a don Rafael Ara-
na Fontan, I. Explorante de la Estación
en Madrid a C. Ramón Montesquiu,
núm. 1, derecha.

Cajones para envases, se venden
en la fábrica del Gobernador. Alfonso XIII, 52. — CÓRDOBA.

Se hacen todo tipo de obras por
cuenta y por administración, con solides y económicas, pose-
práctico José Busto, Muro de la Minería,
sin núm. y Santa Inés, 11.

Hace falta un muchacho de 14 a
15 años, que sepa de cuentas y escribir,
para el establecimiento de la calle Gondomar,
núm. 1, until presentarse sin
buenas referencias.

Bicicleta Se vende una procedente
de la Inglaterra, semiancha y se compró a una moto Isleña. Gutiérrez
de los Ríos, núm. 5.

SE VENDEN heces de cañas para
obras, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatripliación.

ALVEAR Bodegas de vinos y al-
macenes de bebidas de Autó-
móvil. Desarrolla por mayores y
menos de vinos de Mantilla, exclusiva-
mente de las BODEGAS DE ALVEAR,
y Valdepeñas superiores, hasta tintos
y blanco. Venta por litros de vino arro-
pado, Vermont, Conca, Roma, Ginebra
y anizadas de Rute, Casasola y Constanti-
nople. Botellitas de todas clases. Vina-
gues superior a 9 peseñas granel y 0'70
litro. Notas de precios a disposición de
quién lo pida. Se sirven comodito. Re-
loj, 1. Teléfono núm. 100.

Venta de orujo en la Sierra que mira a Cór-
doa en la parte de la Sierra que mira a Cór-
doa, en la que se buen caserío, y que val-
or de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don
Vicente Narbona, Cister, 26. — CÓRDOBA.

Agenzia Folie Se vende enero para teñir y la-
var en seco en la GLEN TINTORERIA

DE E. ADEMA, de Sevilla. Esta fábrica ga-
rante sus trabajos y los efectúa con
gran rapidez y economía.

Cesario dirige a Sevilla. Billetes kilo-
métros.

Oficina: En Sevilla. Manteros,

oficina: número 11. En CÓRDOBA,
María Cristina sin número.

Se desea finca de recreo

en la parte de la Sierra que mira a Cór-
doa, en la que se buen caserío, y que val-
or de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don
Vicente Narbona, Cister, 26. — CÓRDOBA.

</div